

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EUROTAPE S. A.

En la Ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2013, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Paris N42-144 y Luis Pasteur, siendo las 18 horas, se reúnen la totalidad de accionistas de la compañía, quienes de conformidad a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran en Junta General ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de Gerente y Comisario, año 2012.*
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance Económico, año 2012.*
- 3.- Destino de los Resultados Financieros, período 2012.*

En vista que en la presente junta tratará sobre el informe de gerencia, balance general y destino de las utilidades, el capital social, por unanimidad, designa como presidente de junta ad-hoc, a la Doctora Patricia Pardo Collante y como Secretaria ad-hoc, a la señorita Andrea Karina Sierra Pardo.

INFORME GENERAL

Primer punto.- *El Presidente, inicia la sesión y la secretaria ad-hoc da lectura al Informe de Gerencia en el que se manifiesta que para precautelar la consecución de los objetivos planteados en la Empresa durante el año 2.012, se continuó con la re-orientación de la actividad, para ubicarnos acorde con el comportamiento del mercado; las ventas estuvieron muy acorde con lo presupuestado, y la estabilidad monetaria, permitió obtener una buena utilidad, tratando de no incrementar mucho los precios; se alcanzaron los objetivos propuestos en términos de organización y las metas comerciales, bordearon lo presupuestado; Las obligaciones laborales, legales y administrativas de la Empresa, están cubiertas y al día, como también los impuestos, obligaciones bancarias, etc; en el aspecto administrativo, se cumplió a cabalidad con los lineamientos establecidos para el buen manejo de la Empresa.*

La utilidad en el ejercicio, fué de U\$ 141.767,13, con un crecimiento de del 610,48% con relación al período anterior; el Gerente general agradece al Directorio y a los Accionistas, por el apoyo y respaldo otorgado durante el mencionado año 2.012.

A continuación, se dá lectura al informe del Comisario, que ratifica las actividades realizadas en la compañía.

Segundo punto.- En este punto, se analiza el Balance Económico comprendido desde el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre del 2012, el cual satisface las expectativas de los accionistas y autoridades que lo aprueban por unanimidad.

Tercer punto.- Las utilidades del presente año, se aprueba sean entregadas a los accionistas de acuerdo a la Ley.

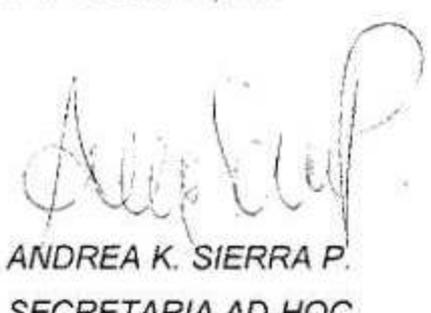
A las 18:30, Se declara un receso de 15 minutos, para redactar el Acta.

Se reanuda la sesión a las 18:45 con el acta redactada y la Secretaria Ad-Hoc, da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad.

El Presidente, declara concluida la sesión a las 20h00 p.m.



Dra. PATRICIA PARDO COLLANTE
PRESIDENTE DE JUNTA AD-HOC



ANDREA K. SIERRA P.
SECRETARIA AD-HOC



ROBERTO H. SIERRA B.
ACCIONISTA



ANDREA K. SIERRA P.
ACCIONISTA



KEVIN SIERRA P
ACCIONISTA